



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA  
MUNICIPIO DE CHAPARRAL

EMPOCHAPARRAL ESP-EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL

ACUERDO N.º 001  
(enero 18 de 2019)

**“POR MEDIO DEL CUAL SE CONSTITUYEN LAS RESERVAS  
PRESUPUESTALES Y CUENTAS POR PAGAR A DICIEMBRE 31 DE 2018 DE  
EMPOCHAPARRAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE  
CHAPARRAL E.S.P”**

La Junta Directiva de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Chaparral Tolima - EMPOCHAPARRAL E.S.P, en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las conferidas en el Acuerdo 10 de octubre 18 de 2018 expedido por la Junta Directiva de la Empresa y el Acuerdo 013 del 23 de junio de 1998 expedido por el Concejo Municipal y

**CONSIDERANDO**

1. Que, para cada vigencia fiscal, debe ser aprobado el Presupuesto de Ingresos y Gastos por la Junta Directiva de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Chaparral Tolima, como Ente superior de la Entidad.
2. Que, el Presupuesto de la vigencia 2018 expiró el treinta y uno (31) del mes de diciembre del año 2018.
3. Que, según acuerdo N° 019 de diciembre 28 de 2018, la Junta Directiva de la Empresa de Servicios Públicos domiciliarios de Chaparral, aprobó y adoptó el presupuesto de ingresos y gasto para la vigencia 2019.
4. Que, conforme a lo establecido en el artículo 14 del Decreto 111 de 1996, y el artículo 4 del Decreto 115 de 1996, el principio de Anualidad, determina que el año fiscal comienza el 1º de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Después del 31 de diciembre no podrán asumirse compromisos con cargo a las apropiaciones del año fiscal que se cierra en esa fecha y los saldos de apropiación no afectados por compromisos caducarán sin excepción (L. 38/89, art. 10).
5. Que, conforme a lo establecido por el artículo 89 del Decreto 111 de 1996 - Estatuto Orgánico de Presupuesto, “Al cierre de la vigencia fiscal cada órgano constituirá las reservas presupuestales con los compromisos que al 31 de diciembre no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación. Las reservas presupuestales sólo podrán utilizarse para cancelar los compromisos que les dieron origen”.
6. Que, el inventario de las Reservas Presupuestales correspondientes a los compromisos legalmente celebrados pendientes de terminación y/o ejecución, es



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA  
MUNICIPIO DE CHAPARRAL  
EMPOCHAPARRAL ESP-EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL

- decir, cuyos bienes y servicios no se habían recibido a satisfacción a 31 de diciembre de 2018, debe ser elaborado por las Oficinas de Presupuesto, Secretaria General, área operativa y el área financiera de la empresa, con base en la información de compromisos legalmente celebrados que cumplan los requisitos antes mencionados que debe corresponder a los saldos de Registros Presupuestales pendientes por ejecución, vigentes a 31 de diciembre de 2018.
7. Que, las obligaciones, deben ser registradas al cierre fiscal, en la Contabilidad de EMPOCHAAPRRAL ESP, como Acreedores Varios y pueden ser canceladas por la Tesorería o a quien haga sus veces, con cargo a los recursos disponibles en las Cuentas de EMPOCHAPARRAL ESP que a 31 de diciembre de 2018 estaban destinadas para la respectiva finalidad. En caso de no existir los recursos disponibles, las sumas no amparadas constituirán déficit para EMPOCHAPARRAL ESP y deberán pagarse con cargo a los recursos de la vigencia 2019.
  8. Que, las Cuentas por Pagar son aquellas obligaciones Constituidas para amparar compromisos que se hayan causado, entregado los bienes, obras y servicios y de su recibido a satisfacción antes del 31 de diciembre de cada año.
  9. Que, a más tardar el 20 de enero de cada año, se deberán constituir las reservas presupuestales y cuentas por pagar de la respectiva sección presupuestal correspondientes a la vigencia fiscal anterior, de conformidad con los saldos registrados a 31 de diciembre de 2018.
  10. Que, la constitución de cuentas por pagar y las reservas presupuestales, se fundamenta en la disponibilidad de recursos en caja que respalden estas obligaciones, la cual fue certificada por el Contador de EMPOCHAPARRAL.
  11. Que, por las consideraciones anteriormente enunciadas, La Junta Directiva Administradora de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Chaparral Tolima EMPOCHAPARRAL E.S.P:

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** CONSTITUIR como Reservas Presupuestales de EMPOCHAPARRAL ESP a 31 de Diciembre de 2018 la cuantía de: **SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 787.172.532)**, los siguientes compromisos legalmente adquiridos pendientes de pago a 31 de diciembre de 2018, correspondiente a bienes y servicios que se encuentran en ejecución y no han cumplido con el objeto contractual en su totalidad al cierre de la vigencia fiscal y a los pagos no exigibles al cierre de la misma, por no haberse cumplido todos los requisitos para tal fin, de conformidad con el siguiente detalle:

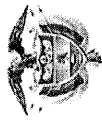


Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA  
MUNICIPIO DE CHAPARRAL  
EMPOCHAPARRAL ESP-EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL

Identificación	Nombre	Rubro	Concepto	Acto contractual	Valor total
1076621413	ADRIANA MILENA CARDENAS MUÑOZ	20101010301	Honorarios Profesionales	54	\$ 1,860,000.0
		20201010301	Honorarios Profesionales		
		20301010301	Honorarios Profesionales		
5888527	NESTOR AUGUSTO VINASCO PEREZ	20102010301	Remuneración por Servicios Técnicos	31	\$ 1,100,000.0
5882687	JOSE EVELIO CRUZ MEDINA	20202010301	Remuneración por Servicios Técnicos	104	\$ 3,850,009.0
93381634	DIEGO AUGUSTO DURAN SILVA	20103040102	Asesorías para Actualización de Información para Procesamiento	90	\$ 8,400,000.0
		20203040102	Asesorías para Actualización de Información para Procesamiento		
		20303040101	Levantamiento de Información para Procesamiento		
5887926	DUVER ALBERTO CAMPOS QUIMBAYO- ESTACION DE SERVICIOS MENDOZA	2010205	Combustibles y Lubrificantes	108	\$ 18,395,606.0
		2020205	Combustibles y Lubrificantes		
		2030204	Combustibles y Lubrificantes		
1106790034	LICETH XIMENA ROMERO ZAMUNDIO	20101010303	Remuneración por Servicios Técnicos	112	\$ 1,562,484.0
		20101010304	Remuneración de Aprendices		
		20201010304	Remuneración de Aprendices		
		20301010304	Remuneración de Aprendices		
2283381	DOMINGO GOMEZ	202030201	Mejoramiento y Mantenimiento de Redes de Alcantarillado y Obras de Drenaje	12	\$ 840,000.0

3



Libertad y Orden

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**  
**MUNICIPIO DE CHAPARRAL**  
**EMPOCHAPARRAL ESP-EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL**

Identificación	Nombre	Rubro	Concepto	Acto contractual	Valor total
2283381	DOMINGO GOMEZ	202030201	Mejoramiento y Mantenimiento de Redes de Alcantarillado y Obras de Drenaje	12	\$ 4,860,000.0
830011510	AMBEIMA LTDA	20101020206 20301020206	Impresos y Publicaciones Impresos y Publicaciones	60	\$ 500,000.0
901233733	CONSORCIO ALCANTARILLADO CHAPARRAL 2018	202030201	Mejoramiento y Mantenimiento de Redes de Alcantarillado y Obras de Drenaje	25	\$ 35,596,050.0
901233733	CONSORCIO ALCANTARILLADO CHAPARRAL 2018	20203010101	Redes Obras Civiles Alcantarillado y Obras de Drenaje		
901233733	CONSORCIO ALCANTARILLADO CHAPARRAL 2018	202030201	Mejoramiento y Mantenimiento de Redes de Alcantarillado y Obras de Drenaje	25	\$ 17,699,850.0
12271090	LUIS ANTONIO VALDERRAMA MURCIA	202030201	Mejoramiento y Mantenimiento de Redes de Alcantarillado y Obras de Drenaje	26	\$ 49,253,700.0
1106779963	DUVER ALBERTO CAMPOS PERDOMO	202030201	Mejoramiento y Mantenimiento de Redes de Alcantarillado y Obras de Drenaje	27	\$ 42,550,550.0
1106770955	DIEGO FERNANDO CESPEDES CONTRERAS	202030201	Mejoramiento y Mantenimiento de Redes de Alcantarillado y Obras de Drenaje	28	\$ 9,397,250.0
12271090	LUIS ANTONIO VALDERRAMA MURCIA	20203010101	Redes Obras Civiles Alcantarillado y Obras de Drenaje	30	\$ 10,584,000.0
1106781709	MAYRA ALEJANDRA MAMIELA BEDOYA	201030204 201030205	Mejoramiento y Mantenimiento Sistema de Bombeo Otros Mantenimientos Propios del Sector	31	\$ 19,729,830.0



libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA  
MUNICIPIO DE CHAPARRAL  
EMPOCHAPARRAL ESP-EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL

Identificación	Nombre	Rubro	Concepto	Acto contractual	Valor total
80247547	OSCAR OSVALDO OTALVARO VARGAS	202030201	Mejoramiento y Mantenimiento de Redes de Alcantarillado y Obras de Drenaje	32	\$ 57,657,300.0
901240934	CONSORCIO ALCANTARILLADO 2018	202030201	Mejoramiento y Mantenimiento de Redes de Alcantarillado y Obras de Drenaje	33	\$ 41,655,200.0
1106774156	FABIAN CAMILO MASMELA BEDOYA	202030201	Mejoramiento y Mantenimiento de Redes de Alcantarillado y Obras de Drenaje	34	\$ 40,328,900.0
901240728	CONSORCIO ALCANTARILLADO LDM	202030201	Mejoramiento y Mantenimiento de Redes de Alcantarillado y Obras de Drenaje	35	\$ 13,356,800.0
93451946	JOSE ALBEIRO ROMERO MENDOZA	202030201	Mejoramiento y Mantenimiento de Redes de Alcantarillado y Obras de Drenaje	36	\$ 10,526,740.0
12271090	LUIS ANTONIO VALDERRAMA MURCIA	202030201	Mejoramiento y Mantenimiento de Redes de Alcantarillado y Obras de Drenaje	37	\$ 26,761,795.0
901241105	CONSORCIO ALCANTARILLADO SALOMON UMAÑA	202030201	Mejoramiento y Mantenimiento de Redes de Alcantarillado y Obras de Drenaje	38	\$ 45,338,700.0
900648522	GASVIAL GV SAS	202030201	Mejoramiento y Mantenimiento de Redes de Alcantarillado y Obras de Drenaje	39	\$ 34,464,742.0
901241071	CONSORCIO ALCANTARILLADO F&M	202030201	Mejoramiento y Mantenimiento de Redes de Alcantarillado y Obras de Drenaje	40	\$ 57,453,900.0
900648522	GASVIAL GV SAS	202030201	Mejoramiento y Mantenimiento de Redes de Alcantarillado y Obras de Drenaje	41	\$ 15,259,550.0



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO DEL TOLIMA  
 MUNICIPIO DE CHAPARRAL  
 EMPOCHAPARRAL ESP-EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL

Identificación	Nombre	Rubro	Concepto	Acto contractual	Valor total
65768424	SOL NIYERETH CUERVO VARGAS - FERRETRANS	201030303	Tubería	137	\$ 21,704,410.0
900496090	SERVICIOS Y SUMINISTROS PARA LA INGENIERIA CIVIL Y DE PETROLEOS SIPET S.A.S	201030302	Herramienta y Accesorios		
		20103040201	Protección y Conservación de Cuencas Hidrográficas		
		20203040201	Protección y Conservación de Cuencas Hidrográficas		
		20303040201	Protección y Conservación de Cuencas Hidrográficas	138	\$ 10,800,000.0
		20103040103	Otros Estudios y Diseños		
		20101010301	Honorarios Profesionales		
800246198	CORPORACIÓN DE CUENCAS DEL TOLIMA "CORCUENCAS"	20203040103	Otros Estudios y Diseños	139	\$ 13,500,000.0
12271090	LUIS ANTONIO VALDERRAMA MURCIA	20103040202	Otros Programas		
		203030304	Material de Río	140	\$ 10,709,800.0
		201030308	Material de Río		
		203020203	Equipo Automotor		
86000058	DISTOYOTA S.A.S	202020403	Equipo Automotor		
		201020403	Equipo Automotor	141	\$ 141,000,000.0
		201020302	Equipo Automotor		
811000740	ISAGEN S.A.	201030102	Adquisición Bien Inmueble	36684	\$ 8,075,366.0

73



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA  
MUNICIPIO DE CHAPARRAL  
EMPOCHAPARRAL ESP-EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL

Identificación	Nombre	Rubro	Concepto	Acto contractual	Valor total
1106779963	DUVER ALBERTO CAMPOS PERDOMO	203030305	Maquinaria y Excavación	2	\$ 9,000,000.0
38.015.891	KATHERINE DEVIA RINCON	203030205	Otros mantenimientos propios del sector	119	\$ 3,400,000.0
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 787.172.532</b>

93



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**  
**MUNICIPIO DE CHAPARRAL**  
**EMPOCHAPARRAL ESP-EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Aprobar la relación de cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2018 por valor de **CIENTO QUINCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS ONCE PESOS MCTE (\$ 115.758.711).**

CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA 2018				
TERCERO	NIT	DESCRIPCION DE LA CUENTA POR PAGAR	CUENTA DE PAGO	VALOR POR PAGAR
APORTES PLANILLA MI	860.066.942	Aportes seguridad social	CONTABILIZADO	\$ 13.516.700
OSCAR CADENA STID	1.106.787.504	Mano de obra red de alcantarillado Barrio Edén	22917	\$ 3.089.400
WOLFANG GEOVANNY CRIOLLO	1.106.772.212	Mano de obra red de alcantarillado Barrio Edén	22924	\$ 4.193.900
FABIAN MASMELA CAMILO	1.106.774.156	Mano de obra red de alcantarillado Barrio Edén	22920	\$ 3.948.000
APORTES CESANTIAS PLANILLA MI	860.066.942	Aportes de cesantías 2018	CONTABILIZADO	\$ 49.370.671
GERMAN CARDENAS	5.881.832	Mantenimiento a bulldozer	CONTABILIZADO	\$ 8.000.000
PROVISIÓN CREE	800.197.268	Autorenta y retención diciembre 2018	22936	\$ 7.170.000
EMPRESAARIOS PERMANENTES DE APUESTAS GANA GANA ENERTOLIMA	890.706.022	Recaudos convenio de asociación y cooperación	22935	\$ 4.482.010
	809.011.444	Provisión facturas diciembre 2018	22938 - 22937	\$ 21.988.030
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 115.758.711</b>

**PARAGRAFO:** Forma parte integral de este Acuerdo, los siguientes anexos:

- ❖ Relación de Reservas Presupuestales Vigencia 2018 con corte a 31 de diciembre de 2018, debidamente firmada por la Gerencia, Supervisores de Contratos y Jefes de las áreas presupuestal y financiera de EMPOCHAPARRAL ESP.
- ❖ Relación de Cuentas por Pagar vigencia 2018
- ❖ Relación Cheques en canje al cierre de la vigencia 2018
- ❖ Certificación Jefe Financiera, de saldos en bancos para cubrir el valor total de las reservas presupuestales Vigencia 2018.
- ❖ Relación saldos en bancos a corte 31 de diciembre de 2018, menos reservas, menos cuentas por pagar y menos cheques en canje
- ❖ Copia de Extractos bancarios al 31 de diciembre de 2018.





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA  
MUNICIPIO DE CHAPARRAL  
EMPOCHAPARRAL ESP-EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL

**ARTÍCULO TERCERO.** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación, surte efectos fiscales a partir del primero (1) de enero de 2019.

Dado, Chaparral Tolima a los dieciocho (18) días del mes de enero del dos mil diecinueve (2019)

**PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**



**HUMBERTO BUENAVENTURA LASSO**  
PRESIDENTE J.D



**MAGALY ROJAS REYES**  
SECRETARIA J.D

Anexos cuarenta y tres (43) Folios

Reviso D.M.C.R  
Proyectado H.M.R.P 